

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2016.**

En esta ciudad de Quito, a los **31 días del mes de marzo del año 2017 a las 13h00** en el inmueble ubicado en Av. Pampite s/n Edificio Officenter Oficina 301 - Cumbayá, conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., Preside esta Junta, el señor Hernán Merino Valdez en su calidad de Presidente de la compañía.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Hernán Merino Orellana como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a los dos accionistas y a la Sra. Contadora de la empresa para que tenga conocimiento de todos los puntos planteados, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	%
Aníbal Hernán Merino Valdez	1.000	US 510	51 %
Hernán Esteban Merino Orellana	1.000	US 490	49 %
<b>TOTAL</b>	<b>3.000</b>	<b>US 1.000</b>	<b>100%</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico **2016**.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico **2016**. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

**PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra la Sra. Contadora donde da a conocer todos los movimientos que han incurrido en el ejercicio fiscal 2016, los mismos que se detallan a continuación:

1. En este ejercicio fiscal 2016, se vendieron mucho Activos Fijos que estaban registrados transitoriamente.

El primer Activo Fijo que salió de los libros Contables es la venta de la Casa Grande que se encontraba registrada por Ochocientos Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

En esta venta tuvimos una pérdida ya que no se logró vender en el valor que se tenía presupuestado.

Por la compra de este bien inmueble recibimos como parte de pago un departamento ubicado en Esmeraldas, pero por este tema del terremoto tuvimos que devolver, porque quedo desbastado.

2. El proyecto de vivienda Kantara no se entregó en este ejercicio fiscal 2016 debido a la mala situación económica que está afectando al país y que ha afectado directamente a las inmobiliarias, por este motivo se tiene previsto realizar la entrega en el mes de Mayo del 2017.
3. Por no realizar la entrega del proyecto Kantara, contablemente queda registrado más de un millón y medio de dólares en la cuenta de Inventario en Proceso.
4. Se han realizado tomas físicas de los Activos Fijos que tiene la empresa en la actualidad, por lo que se ha procedido a dar de bajas muchos Activos que se encontraban registrados en los libros contables pero que su estado era deteriorado.
5. Se realizaron provisiones en ingresos de unas ventas realizadas en el mes de Enero del 2017, estas provisiones se efectuaron para fortalecer los ingresos de la empresa, y también porque los departamentos ya fueron entregados a finales de Diciembre del año 2016.
6. Este ejercicio fiscal 2016 tuvimos la intervención de una Auditoria Externa, los mismos que han trabajado en equipo con el departamento Contable para entregar una información eficaz que ayude a tomar decisiones veraces y claras a futuro.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento que una vez entregado la mayoría de los departamentos del proyecto Kantara, se cancelarán todos los préstamos financieros que se realizaron en el ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra la Sra. Contadora e informa que no se deben enviar sustitutivas al Servicio de Rentas Internas de las declaraciones de IVA y de Retenciones de Impuesto a la Renta correspondiente al segundo semestre del año 2016, en razón de que esta todo enviado correctamente, existe un valor pagado en exceso en un mes pero se compensa con las diferencias por pagar que son muy pequeñas en los siguientes meses.

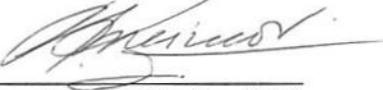
Toma la palabra el Señor Gerente el mismo que aprueba todo lo mencionado por la Señora Contadora, y recuerda que en el año fiscal 2015, se debito por error del Banco, dos veces un valor de pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de Declaración mensual de IVA que hasta la presente fecha no se reintegra a la Compañía.

Los socios luego de escuchar todas las aclaraciones de la señora Contadora proceden aprobar el Balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a todos por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 14h45.

Quito, 31 de Marzo del 2017.

  
**Ing. Hernán Merino Valdez**  
**Presidente**

  
**Sr. Hernán Merino Orellana**  
**Secretario**  
**Representante Legal**

**HERNAN MERINO**  
**CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA**

**NOMINA DE SOCIOS/ ACCIONISTAS**  
**AL 31 MARZO DEL 2015**

EXPEDIENTE: 143333

NOMBRE: HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 1.000,0000

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1710244037	CÉDULA	MERINO ORELLANA HERNAN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	490,0000	
2	1701255224	CÉDULA	MERINO VALDEZ ANIBAL HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	510,0000	

TOTAL (USD \$): 1.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 16/12/2011 11:41:48  
FECHA DE EMISIÓN: 22/03/2016 12:28:43